



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA

La Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4 fracciones I, X y XIV, 7 fracciones I, II y V, 8, 11, 15 fracciones I y XV, 20, 22 y 23 de su Decreto de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de Marzo de 2006, Tomo CCCLXXI, Número 4 Tercera Sección; 1, 4 fracciones I, II y III, 6 y 7 del Reglamento Interior de la Propia Universidad, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de Junio de 2007, Tomo CCCLXXXVI, Número 4 Segunda Sección; y 1, 4, 5, 6, 8 y 10 al 15 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico; emite:

Convocatoria Pública y Abierta **01/DCSYH/2020** para participar en Concurso de Oposición para ocupar la vacante que a continuación se describe:

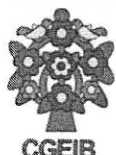
<b>Nombre del Puesto</b>	Profesor (a) de Tiempo Completo		
<b>Nivel Administrativo</b>	Titular A	<b>Número de Vacantes</b>	1
<b>Sueldo Bruto</b>	Conforme a Tabulador Vigente		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	<b>Sede</b>	Lipuntahuaca, Huehuetla
<b>Tipo de Nombramiento</b>	Profesor (a) de Tiempo Completo		

PERFIL

<b>Nivel de estudio:</b> Doctorado	<b>Área de estudio:</b> Lingüística
---------------------------------------	--

EXPERIENCIA LABORAL

<b>Años de experiencia general:</b>	<b>Años de experiencia Docente:</b>
3	1





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

## CAPACIDADES TÉCNICAS

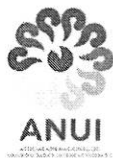
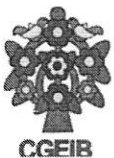
1. Experiencia y/o participación en la organización, planeación de actividades académicas.
2. Tener el dominio de contenidos para algunas de las siguientes asignaturas: Introducción a la Lingüística Descriptiva, Análisis de las Lenguas Originarias.
3. Desarrollo de recursos didácticos creativos para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes del área afín.
4. La coordinación con tutorías después de clase para apoyar a los estudiantes con rezagos académicos.
5. Gestionar eficazmente las herramientas didácticas para optimizar el aprendizaje.
6. Elaboración y gestión de proyectos investigación.
7. Dominio en el diseño e implementación de proyectos y aplicación de técnicas e instrumentos de vinculación comunitaria a nivel local y regional.

## OTROS

1. Paquetería básica: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point); Windows, Mac o Linux.
2. Uso, conocimiento y aplicaciones de las TIC's.
3. Contribuir al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, por medio de la investigación aplicada.
4. Disponibilidad para radicar en la localidad de San Marcos Tlacoyalco, Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, lugar en donde se ubica la Unidad Académica Sur.

## FUNCIONES PRINCIPALES

1. Impartir cursos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Coordinar el desarrollo de proyectos académicos, la elaboración de recursos didácticos y programas complementarios que coadyuven al desarrollo de las habilidades y competencias básicas de las y los estudiantes.
3. Dirigir la elaboración de documentos técnico-pedagógicos y material didáctico que coadyuve al desarrollo del proceso educativo en el área de su especialidad.
4. Implementar estrategias para capacitar y actualizar al personal docente y de apoyo a la educación con la finalidad de fomentar su participación en eventos académicos.
5. Proponer alternativas pedagógicas que eleven la calidad del servicio educativo.
6. Instrumentar y participar en investigaciones, proyectos experimentales de desarrollo, culturales, de vinculación con la comunidad, orientados a elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Asesorar a estudiantes con temas afines a su formación para la elaboración de sus documentos recepcionales.





## "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

8. Realizar proyectos de vinculación académica, así como prestación de servicio social a la sociedad, el rescate de saberes comunitarios y búsqueda del desarrollo sustentable de las comunidades.
9. Acompañar el proceso de formación de las y los estudiantes a través de tutorías individuales y grupales para mejorar sus competencias, capacidades y habilidades.
10. Colaborar en actividades administrativas que fortalezcan a la Universidad intercultural del Estado de Puebla
11. Realizar difusión cultural, deportiva, académica, científica y de la oferta educativa propia de la UIEP

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### Requisitos de participación

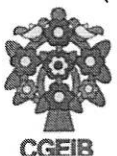
Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto. Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales:

1. Ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos, o extranjero/a cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
2. No haber sido sentenciado/a con pena privativa de libertad por delito doloso.
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones.
4. No estar inhabilitado/a para el servicio público.
5. No encontrarse en el supuesto de algún impedimento legal.
6. Acreditar las evaluaciones correspondientes.

#### Documentación requerida

Las y los aspirantes deberán presentar para su cotejo, en original legible o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos vía correo electrónico y en el domicilio, fecha y hora de entrevista:

1. Identificación oficial vigente con fotografía y firma: INE o Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar en su caso.
2. RFC y CURP, expedido por las instituciones oficiales correspondientes.
3. Acta de Nacimiento o Carta de Naturalización.
4. Documentos que acrediten el nivel de estudios requeridos por el perfil del puesto que se concursa. (En caso de que el título y la cédula profesional se encuentren en trámite, el aspirante deberá entregar al momento de la revisión y cotejo los documentos que lo avalen).
5. En el caso de contar con estudios en el extranjero deberán presentar el documento que acredite la validez o reconocimiento oficial de las Autoridades Educativas Nacionales (Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y/o Dirección General





**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, área de revalidación de estudios en el extranjero) para el ejercicio de su profesión o grado académico adicional a su profesión.

6. Currículum actualizado con fotografía y anexar un ensayo sobre el modelo educativo intercultural de cinco cuartillas como máximo con sus respectivas citas bibliográficas.
7. Comprobante que avale los años de experiencia requeridos por el perfil del puesto (dos cartas de recomendación y constancias laborales de la empresa o institución donde laboraba, en hoja membretada, recibo de pago, alta de seguridad social).
8. Carta de exposición de motivos que incluya la declaración bajo protesta de decir verdad que la documentación presentada es auténtica.
9. Protocolo de investigación acorde con las líneas prioritarias de investigación desarrolladas en la Universidad.
10. En caso de ser aceptado/a deberá hacer entrega de carta de no inhabilitado/a y carta de no antecedentes penales expedida por el Estado de Puebla.
11. De ser extranjero/a presentar pasaporte y visa; en caso de ser aceptado/a deberá regularizar su situación migratoria, y será contratado/a de forma inmediata a partir de la fecha en que acredite que cuenta con permiso para realizar actividades remuneradas otorgado por las autoridades migratorias mexicanas.

Calendario del Concurso

Actividad	Fecha o plazo
Publicación de la convocatoria	09 de enero de 2020
Envío de documentos y registro de candidatos vía correo electrónico	09 al 22 de enero de 2020
Revisión documental	22 de enero de 2020
Entrevista, revisión de ensayo y exposición de clase muestra.	23 al 27 de enero de 2020
Publicación de resultados y fallo	28 de enero de 2020
Fecha de contratación.	01 de febrero de 2020
Inicia curso de inducción	01 de febrero de 2020

El examen de conocimientos, así como la revisión documental, la entrevista y clase muestra, se realizarán en la localidad de Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla, en las Instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

## Registro de aspirantes

El o la aspirante podrá enviar su documentación a los correos: [recursos.humanos@uiiep.edu.mx](mailto:recursos.humanos@uiiep.edu.mx) y [s.academica@uiiep.edu.mx](mailto:s.academica@uiiep.edu.mx), para su registro. Se pide se especifique en el asunto el número de la convocatoria en la que busca participar. El área de Recursos Humanos hará la emisión de un número de folio y ficha de registro para la inscripción al Concurso de Ingreso al Sistema Educativo de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, del 09 al 22 de enero 2020, vía correo electrónico.

## Desarrollo del Concurso

El concurso se desarrollará de acuerdo a la programación que se indica, sin embargo ésta puede estar sujeta a cambios debido a variables que afecten el desarrollo del concurso y en su caso a la disponibilidad de agenda de los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, notificándosele a los concursantes de estos cambios vía correo electrónico por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La contratación estará basada en un proceso de selección riguroso, el cual consta de una evaluación curricular de los grados, distinciones y actividades académicas, una clase muestra ante docentes y estudiantes, y una entrevista con un cuerpo colegiado. Aquel o aquella participante con los mayores puntajes obtenidos en los rubros mencionados será seleccionado o seleccionada para su contratación.

## Publicación de Resultados

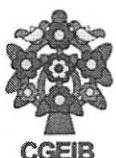
Los resultados del Examen de Conocimientos, Evaluación de Habilidades, Entrevista y Clase Muestra se notificarán vía electrónica a los aspirantes el día 28 de enero de 2020.

## De la revisión de evaluaciones

Con respecto al examen de conocimientos, evaluación de habilidades, entrevista y clase muestra, la o el aspirante tendrá un día hábil posterior a la publicación de resultados para presentar su solicitud de revisión de evaluación, misma que será dirigida a la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, en las instalaciones de esta misma, quien la turnará de inmediato a la Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad para su atención.

## Fallo

Se dará a conocer de manera pública y vía correo electrónico a los participantes.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

### Declaración de Concurso Desierto

La Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad, considerando las circunstancias del caso, podrá declarar desierto el concurso cuando:

- Ningún candidato/a se presente al concurso.
- Ningún candidato/a apruebe alguna de las etapas del concurso.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.

### Resolución de Dudas y Atención a Usuarios

A efecto de garantizar la debida atención y resolución de las dudas que las y los aspirantes formulen con relación al presente concurso, la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, pone a su disposición el número telefónico celular: (045) 2213494614

Lipuntahuaca, Huehuetla, Puebla; a 09 de enero de 2020.  
Universidad Intercultural del Estado de Puebla  
Organismo Público Descentralizado del Estado de Puebla

RECIBIDO

Mtro. Albert Sánchez Jiménez

Rector

